



Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y TRES.

re
que se observe
la Concordia con
onhuada

El Sr. D. Juan Carrillo Veg. dio cuenta como por algunos ministros de la Ciu. de onhuada, denunciaron que por haver entrado en aquel termino, contraviendo en esto a la Concordia que ambas Ciudades tienen, para que el Ayuntamiento de onhuada tomara su remedio: Shaviendolo oydo y acordado se escriba a esta Ciudad haciendole presente la referida Concordia para que providencie sobre su eventual observancia y se le presente memorial de Juan Verino de esta Ciu. en que haze relacion de estado muchos años exerciendo el oficio de Alparcatero con su aprendiz como de Oficial; por cuyo motivo y en atencion a su mucha pobreza duplica a la Ciu. de onhuada pidiendole Licencia para exercer el dho. oficio como otro por el tpo que fuere de su agrado: Shaviendolo oydo lo cometo al Sr. D. Joa. Requena Veg. para que se informe de esta pretension y le conceda la Licencia que pide por su merecimiento otra vez. Los presentes Secretarios a nombre del Sr. D. Juan Sandoval Veg. dieron cuenta que D. Anton. Sandoval su hermano, vecino de San Clemente, necesitava hazer un Colegio de Jentimonios dados de actos distintos de su familia porque duplicava a la Ciu. de onhuada para este efecto: Shaviendolo oydo y acordado se execute con esta forma acordada

ro
Licencia p. Alparcat.

Se abra el Archivo

D. Diego Juan.

Diego Juan

Diego Juan
Alcaraz

